



## COMUNICADO DE PRENSA

OCCP-038

### En Montería Supersalud realizará consulta ciudadana

El evento será el 22 de octubre de 8:00 a.m. a 12:00 m.

**Bogotá. 15 de Octubre de 2009.** La Superintendencia Nacional de Salud, realizará una Jornada de Atención de Quejas y Reclamos y una Consulta Ciudadana en Salud, en la ciudad de Montería, Departamento de Córdoba, el 22 de Octubre próximo.

El evento se realizará en el SENA, ubicado en la Calle 24 y 27 Avenida Circunvalar, desde las 8 de la mañana hasta las 12 del medio día. La jornada contará con la participación de las autoridades departamentales, municipales, representantes de los organismos de control y diferentes actores institucionales del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Durante el encuentro, la Supersalud atenderá directamente a los usuarios que tienen problemas con el acceso al servicio de salud. Para el efecto, la Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y la Participación Ciudadana, desplazará un grupo de profesionales, quienes se encargarán de recibir personalmente, a través de su oficina Móvil de Atención al Usuario, las quejas y consultas de los ciudadanos del Sistema General de Seguridad Social en Salud, en procura de una pronta solución a las mismas. Para esta actividad no se requiere inscripción previa. De igual forma, en la Consulta Ciudadana se pretende hacer un diagnóstico a la prestación del servicio de salud en esa zona del país.

En la visita, también se busca generar canales de comunicación, interacción, concertación y compromiso entre los usuarios, los actores del sistema y la Superintendencia, con el propósito de garantizar el derecho a la salud de Montería y sus municipios aledaños. Además, se pretende conocer de manera directa los planes de salud territorial presentados por la administración local para mejorar la calidad del servicio en la región.

Esta Consulta Ciudadana cuenta con el apoyo de las Secretarías de Salud y los entes de control.

Los ciudadanos interesados en intervenir como ponentes en la Consulta Ciudadana deben inscribirse en una de las siguientes entidades:

- Secretaría de Salud Departamental tel.: 7 82 51 05
- Superintendencia Nacional de Salud tel.: 3 30 02 10 ext. 3019 ó 3059 (Bogotá)

**Mayor información:**

**En Bogotá al 3 30 02 10 - ext. 3019 ó 3059**

